

Expediente: 8633/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ FRIAS SILVA FLORENCIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - FRIAS SILVA, FLORENCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8633/18



H108012706335

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ FRIAS SILVA FLORENCIA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8633/18.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202414075 de fecha 25 de Noviembre de 2024, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 8633/18

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.